APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-761-SE14 ADQUISICIÓN DE DATA PARA PROGRAMA CENTRO DE LA MUJER.

Vallenar,

DECRETO EXENTO N°

6598

17 DIC. 2014

VISTOS:

- Orden de Pedido N° 103 de fecha 15 de diciembre de 2014 de Dideco.
- Cotizaciones Empresas Suc. Julio salinas Aldana, Peta.cl SPA, PC Factory.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Autorizase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-761-SE14 Adquisición de data para Programa Centro de la Mujer a Empresa Suc. Julio Alberto salinas Aldana Rut 53.283.900-9 por la suma de \$349.990.- Iva incluido.
- 2.- Publiquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 114-05-01-180-000 "OPD Sename", Administración Fondos de Terceros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

NAMEY FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

PABLO LANAS TRASLAVIÑA DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/PPH/mmc.-